

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Régulo Alonso Ferreras, Secretario General de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Toledo.

Por la presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta que, ante la imposibilidad de comunicarles las actas de infracción, por ausencia o paradero desconocido, se les notifican de acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27 de noviembre de 1992), y se les comunica que en el término de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación podrán presentar escrito de alegaciones ante el Servicio Público de Empleo Estatal (calle Reino Unido, 3). Igualmente, se les comunica que el expediente podrá ser examinado en las oficinas de esta Inspección Provincial de Trabajo, en calle Bajada Castilla - La Mancha, número 5, de Toledo.

Interesado:	IOAN GABRIEL GLODEAN	
Domicilio:	C/ Clavel, 1	
Localidad:	45542	EL CASAR DE ESCALONA (Toledo)
Acta nº:	1452010000045428	
Sanción:	Extinción de la prestación o subsidio por desempleo desde el 19/03/2010 y reintegro de las cantidades, en su caso, indebidamente percibidas.	

Interesado:	CAROLINA FRANCO RODRIGUEZ	
Domicilio:	C/ Camino Caño 1, Piso A, Escalera Bj.	
Localidad:	45930	MÉNTRIDA (Toledo)
Acta nº:	1452010000052300	
Sanción:	Extinción de la prestación o subsidio por desempleo desde el 01/03/2010 y reintegro de las cantidades, en su caso, indebidamente percibidas.	

Interesado:	ALVARO GUILLERMO PAREDES CARRILLO	
Domicilio:	Plaza Mayor, 9	
Localidad:	37777	SORIHUELA (Salamanca)
Acta nº:	1452010000047549	
Sanción:	Extinción de la prestación o subsidio por desempleo desde el 05/03/2010 y reintegro de las cantidades, en su caso, indebidamente percibidas.	

Interesado:	YORDAN NEDKOV KUTSEV	
Domicilio:	C/ Lavadero 5, 2º B	
Localidad:	28944	FUENLABRADA (Madrid)
Acta nº:	1452010000052195	
Sanción:	Extinción de la prestación o subsidio por desempleo desde el 03/08/2009 y reintegro de las cantidades, en su caso, indebidamente percibidas. Asimismo se propone la sanción accesoria consistente en la exclusión del derecho a percibir cualquier prestación económica y, en su caso, ayuda por fomento de empleo durante un año. Igualmente se propone la sanción accesoria consistente en la exclusión del derecho a participar en acciones formativas en materia de formación profesional ocupacional y continua durante un año.	

Toledo de 4 agosto de 2010.-El Secretario General, Régulo Alonso Ferreras.

N.º I.- 8662